

*MEMORIA sobre la inutilidad de las cuarentenas, presentada por MIGUEL JOSE SEMIR a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, para obtener el grado de licenciado en dicha Facultad el 4 de julio de 1850.*

¿ES PROBADA LA UTILIDAD DE LAS CUARENTENAS?

Señores:

Las sociedades se conmueven a la sola voz enfermedad, i la naturaleza humana se reciente cuando mirando la desolacion al lado de su existencia, no divisa el brazo que le amenaza, ni conoce el modo de parar sus mortales golpes; esta idea aterradora produce mas males sobre las organizaciones que todo los venenos juntos injeridos en ellas. Es preciso señores conocer hasta qué punto puede obrar esta infeccion moral, (que así la llamo), para disiparla en cuanto sea posible de la mente de las sociedades; es preciso imponer severas penas a los que la despiertan ántes que se establezcan cuarentenas que la prevengan; porque si bien estas últimas, son medidas preventivas de salud, tambien es cierto que ellas son causa de afecciones morales que han creado epidemias que no existieron jamas; ojalá que la humanidad conozca alguna vez los males que los inventores de la infeccion i cuarentena han hecho a la sociedad, i el caro precio con que esta ha pagado su ciega credulidad a los falsos anuncios de los centinelas de la salud pública; ojalá que un rasgo de valor sobrenatural venza la impresion que las falsas hipótesis inocularon en el corazon de las sociedades; entónces estas vivirian exentas de travas morales tan odiosas, i su libertad seria la mejor garantia de su salud, i el primer principio de la verdadera hijiene de la vida.

Para llenar el importante objeto que me propongo es indispensable romper con sana lójica el vasto campo de las hipótesis, i zanjar al entudimiento el sendero mas espedito i científico que le marcan los adelantos que las ciencias han hecho hasta el presente. La razon es mi guia i todo lo que se aleje de su ajustada norma, todo lo que vague en el espacio de las imajinaciones creadoras, no tendrán en mi juicio otro valor que el de los adornos en la belleza, que el del énfasis en un vacío discurso; siguiendo este sistema de verdad demostrada, indagaré 1.º si el aire es el que enjendra los miasmas infecciosos, o si este puede retenerlos a punto de llevarlos consigo i enjendrar epidemias bajo su sola influencia; 2.º si el hombre mismo tiene en sí el jérmén de las epidemias i 3.º si para su desarrollo i jeneralizacion se necesitan circunstancias atmosféricas a propósito; de estos antecedentes deduciré que las nombradas cuarentenas no llenan de modo alguno las indicaciones preventivas, que con ellas se proponen los gobiernos que las establecen.

Es ridiculo ver con cuanto teson se han dedicado los sábios a buscar lo que no existe, i a ver a cada paso ante los ciegos ojos de su fantasia, seres de mil clases a que han dado la facultad enjendratris de las epidemias. El sábio Hipócrates, Galeno i sus antecesores los Alclepiades hablaron divinidades sobre las epidemias i cada uno creó un sistema jenerador de ellas: atomistas por excelencia ninguno probó jamas que forma, carácter ni formacion tenian dichos átomos, ni su patológico modo de

obrar sobre el sistema, a punto que esta verdad que los sentidos i una pequeña reflexión demuestra, fué escondida i lo es hasta el presente para algunos, sin otra causa que la de buscar el camino de la imaginación para encontrarla. Empedocles, famoso libertador de las epidemias de su patria hizo partir las desolaciones de ellas de las influencias aéreas i en este concepto emprendió cerrar la división natural de dos colinas por donde soplabá el viento en el país que habitaba, sin tomar en cuenta otro elemento de producción que el de los effluvios pantanosos que segun él conducia el aire que soplabá de aquella parte; entre los modernos Cullen, Pringle i Linde admiten como los antiguos la materia effluvia i esplican por ella la producción de las epidemias, pero todos estos errores han partido de la simplificación de orijen que han dado a los estados causales de epidemias; estas opiniones contradictorias entre sí i mas todavía si se les compará con las de otros sábios dejan envuelta en mayor duda la cuestion.

El sistema injenioso de Sidenham sobre las infecciones, aunque a mi juicio, el mas conforme de todos i el que explica mejor el desarrollo de las epidemias, sin embargo adolece del defecto de vasarse sobre la supuesta idea de effluvios emitidos del centro de la tierra, cuyos effluvios segun él son los del contagio, los que siendo puramente infecciosos pueden determinar enfermedades de carácter distinto cuando obren sobre predisposiciones individuales diferentes; este célebre autor que tambien conoció i tomó en cuenta todos los estados sociales e individuales i atmosféricos tendió a ser effluvista, sin darnos como ninguno de sus antecesores idea alguna clara de ese effluvio productor de enfermedades varias siendo uno esa su esencia desconocida. El célebre Sidenham no necesitó hacer preexistir un effluvio para esplicar una epidemia, bástole saber bajo que combinaciones de estados atmosféricos sociales e individuales aparecian las epidemias para elevarse a la mas lójica consecuencia que arrojaban los hechos, i esta era *la de que modificadas las acciones vitales por causas a que no estaban acostumbradas, las organizaciones sufren trastornos de varias clases i estas tal vez desarrollan focos miasmáticos que hacen de peor condicion la constitucion epidémica dominante.*

La preexistencia de una causa epidémica en el aire, lójicamente hablando no puede suponerse, porque esta invadiria mui de golpe i por poco tiempo a las sociedades, hecho que no sucede regularmente; las epidemias son esporádicas al principio, endémicas mas tarde i al fin epidémicas; una medida hijiénica las destruye muchas veces sin que esta haya podido influir sobre el aire; tambien las epidemias se destruyen por sí mismas a influencias solamente del hábito atmosférico que se contrae, del simple cambio de temperatura en una misma estacion, tambien del tránsito de una estacion a otra etc. lo que prueba que no era el aire esencialmente sino las organizaciones que tocaba, aquellas en que se daban los focos verdaderamente infecciosos. En Chile ¿no tenemos a la vista mil formas de enfermedades endémicas que sostienen sus efectos a influencia solo de trastornos funcionales producidos por lo alto o disminuido de la temperatura o por la variabilidad de temple en la atmósfera? Patentizan esta verdad las mismas variadas enfermedades endémicas que dominan en una misma estacion. ¿No vemos las pneumónias, las enfermedades eruptivas, como la viruela, escarlatina, rubiola, etc. i aun las mismas sífilíticas bajo sus diferentes faces exasperarse en primavera? ¿No vemos tambien en la estacion del verano suceder parte de estas mismas enfermedades coincidiendo con caracteres particulares que marcan la influencia particular de la estacion que las predispone? ¿Cuál es pues entónces el elemento effluvíco del aire que pueda determinar una enfermedad epidémica o endémica de un solo carácter que por él se determine? Ninguno por cierto, porque aun suponiendo que existiese, sus efectos serian marcados por una enfermedad una en su esencia e idéntica en sus sintomas; fenómeno que sucede al reves, por

que, tal o cual calidad del aire, esta o aquella estacion, lo que determinan, es, no un juego de absorcion de efluvios sino un juego de modificaciones funcionales cuyos efectos posteriores marcan una enfermedad particular adaptable a la organizacion en que se produce. Puede objetárseme tal vez que no se trata aqui de enfermedades endémicas ni de enfermedades contagiosas, ni tampoco de aquellas especiales de cada pueblo que son el patrimonio de sus topografias o hábitos sociales; pero de esta misma objeccion sacaré mi prueba; acabo de decir que toda epidemia no es epidemia ántes de ser esporádica o endémica i si para conocer las verdaderas causas de una afeccion dominante deben estudiarse estas no en los casos transitorios como en los de una epidemia cuyos caracteres especiales pasan desapercibidos i rápidamente ante las espantadas imaginaciones de los que deben observarlas; yo señores busco un simil fijo i determinado que se preste al estudio de las causas que me haga sentir sus efectos por las sensaciones de mis sentidos, i no por la ilusoria idea de mi imaginacion; que bien conocidos me dejen estudiar su fisiolojia i en fin me dejen penetrar hasta el íntimo elemento de su produccion; i en donde podremos mejor encontrar esta verdad que en las enfermedades endémicas que es el estado medio entre la salud i la epidemia. ¿Quién me negará que estas mismas enfermedades endémicas a que me estoi refiriendo i cualesquiera otra de este mismo carácter no se han convertido mas de una vez en epidemias? ¿I esperaria este caso para estudiarlas debidamente? ¿No era mejor conocerlas bien de antemano, penetrarse de que su principio de produccion no existia en el aire, que ese foco de emanaciones era el resultado de acciones vitales transiornadas i no de efluvios injeridos en la organizacion? ¿No es verdad tambien que con tales datos la sociedad se espantaría ménos con la presencia de una epidemia, i el medio seria mas certero i ménos empírico para indicar las medidas que las destruyen?

Las sociedades ¡qué no han sufrido! con las imprudentes medidas de abandonar sus habitaciones i sus pueblos para sujetarse tal vez a sus influencias mas mortíferas alejándose de los recursos que les proporcionaba su comodidad. Felizmente el desengaño mejor que la ciencia ha demostrado este error i ya no vemos que los Asiáticos huyen de sus poblaciones por el colera, que los Americanos no huyen de los 6 lugares en que invade la fiebre amarilla, ni que los Turcos conservan fanáticas ideas de contagio o de infeccion sobre la asoladora peste de Levante.

Es tan concluyente la idea de que el supuesto efluvio no es el productor de esas epidemias que las hechas en la India i demas lugares por su topografia epidémica el mejor medio de atenuar la influencia atmosférica es como ya he dicho el hábito; de aqui es que los ingleses en la India son mas destruidos por el cólera que los mismos Asiáticos, i los extranjeros que llegan a las rejiones meridionales de la América son mas atacados del Tyfus o fiebre amarilla que los habitantes de aquellas rejiones.

Las epidemias del cólera en la India han probado mas que suficientemente que en su produccion no ha habido parte eflúvica en el aire, los análisis de este en Europe i en la misma India en tiempos epidémicos no han dado resultado alguno en favor de la teoria de los efluvios, i si la invasion de esta enfermedad en lugares dominados por ciertos vientos, pudo producir convicciones en cuanto al predominio de ellos en su produccion; la aparicion de la misma enfermedad en topografias diferentes i con peores estragos evaporó de la mente tales convicciones. Es cierto que el aire como otro vehiculo cualquiera, puede retener emanaciones de focos que pueden enjendrar enfermedades, pero el carácter de estas, no es el de las verdaderas epidemias i pueden solo llamarse contagiosas tales enfermedades; pero aun suponiendo tan estensas estas afecciones que pueden llamarse epidémicas, ¿quién no sabe que una invasion de viento destruye la concentracion en el de estos miasmas i atenua o disipa totalmente la enfermedad? Sin embargo de esto i creyendo todavia que el aire i no otro me-

dio fuese el que produjese el jermen de estas afecciones cones contagiosas; para estos serian útiles las medidas de precaucion i como las afecciones mas contagiosas tienen libre pase en todas las sociedades, parece que lijeras precauciones bastarian no para estorbarlas, (porque ya las poseemos como herencia i adquisicion del progreso mercantil i social) sino para trabar un tanto mas su introduccion.

Otro es el lugar i no el aire en donde debemos buscar la elaboracion i existencia de las epidemias, impropriamente llamadas infecciosas. La organizacion es este lugar, laboratorio de lo bueno i de lo malo, es ella i no otra, la que obedeciendo a las invariables leyes de la naturaleza elabora la vida i la muerte de sí misma: fijémonos un momento en un individuo en particular, i partamos despues a la sociedad entera. ¿No vemos mil veces que un hombre es sanguineo a nuestros ojos, que lleva el scilo de la fortaleza i duracion en los órganos que le constituyen; i mas tarde, no le vemos linfático i lleno de susceptibilidad; cuando un mismo clima, un mismo alimento, unos mismos vestidos, i unos mismos usos sociales conserva desde su orijen? ¿Qué pudo obrar tal mutacion, hubo alguna causa modificadora aplicada o injerta que produjese tales estragos? ¿No, señores! Luego en sus órganos, i bajo el imperio de la vida sucedieron fenómenos que le constituyeron enfermo? Si nos remontamos ahora a la sociedad, si ponemos a ésta creciendo bajo su vida orgánica i social, ¿cuántas modificaciones de su ser no observamos! ¿Son los habitantes de Chile en 1850 los que fueron en 1810? ¿La sociedad no ha ganado en intelijencias precoces, pero superficiales, al par que ha perdido sus poderes físicos? ¿No es verdad, tambien, que se han multiplicado las dolencias que nos aquejan, i que poseemos constitucionalmente afecciones epidémicas casi en ciertas estaciones del año? ¿Cuáles serán estas faeces! sino las organizaciones mismas cambiadas en su modo de ser, por circunstancias vitales inesplicables. Si nadie, pues, puede huir de sus malas tendencias morales, a pesar de conservar la hijiene de su razon para dest uirlas o modificarlas: ¿cómo huir, pues, de las tendencias viciosas de una organizacion que se mueve bajo un principio de vida inesplicables? La medicina ha formado su cuadro científico para oponerse a ellas, pero qué léjos están estos de ser perfectos, ni lo serán jamas mientras sea como será desconocido el principio vital; las aplicaciones de ciencia serán falibles, i la pretension de esplicarlo todo i dar reglas i señalar causas a cuanto se conoce, es el charlatanismo mas ridiculo que solo puede tener existencia en el estado de atraso en que nos encontramos en esta parte de las ciencias naturales: dichas reglas i precauciones de salud establecen una confianza, que sin los apoyos de la razon, dan la inseguridad i el temor, i tras éstos, estados vitales cambiados i consiguiente disposicion a las enfermedades. Mil ejemplos podria citar para probar esta verdad, cuántos no usan camas, vestuarios i útiles que pertenecieron a hombres muertos de afecciones contagiosas, sin que hayan sufrido por esto daño alguno en su salud; i cuántos no han fallcido de enfermedades contagiosas por creer solo que ocupan u ocuparon una cama, una habitacion de un colérico, etc.: responde de esta verdad el cuerpo médico, que heróico i sobrenatural ha roto mas de una vez las cadenas del temor para inyectarse en su estómago, en su cutis, i aun en su sangre las sustancias tenidas por mas contagiosas, sin que hubiese para ellos otro daño que el placer de dar a la humanidad una saludable leccion que se opusiese a sus mortales preocupaciones.

Es preciso confesar: señores, que todas las sociedades, como los individuos, tienen sus temperamentos, i que, bajo sus influencias físicas i condiciones de temperatura, usos sociales i vicios morales, nacen en ellas entidades mórbidas que aparecen como metéoros circunscribiendo sus efectos al lugar de sus emanaciones, i que estos no invaden a otro ser, a otra sociedad de condiciones distintas. Esta verdad, demostrada hasta el infinito, constituye los caracteres de especialidad, que las enfermedades mas comunes toman en distintos países, aun cuando se conserve la presuncion de creer

que no se pueden elaborar en sí mismo contagios bajo tal o cual condicion atmosférica no infecciosa.

La verdad de estos principios se materializa i choca con los sentidos del mas ligero observador: diariamente vemos en nuestros hospitales tomar las enfermedades faces distintas, sin otra causa que la variacion de temperatura, de mucha humedad, electricidad atmosférica o elevada temperatura, i en tales casos las mismas medicaciones precisas de adoptar, corrobora la idea que se forma de sus mutaciones mórbidas. ¿Cuántas veces en medio del periodo aljico de una fiebre inflamatoria, variando la temperatura o anunciándose una tempestad, vemos a ésta desarrollar sintomas de ataxia o adinamia, i cesar estos cuando pesa la causa atmosférica que los determinó, o cuando se adoptó el plan opuesto a la accion de las causas que los desarrollan? Tantos casos he sometido a esta observacion que seria cansado enumerar: pero con especialidad citaré el de un carretero, hombre de temperamento bilioso i nervioso, herido contusamente del dedo grande del pié, que fué preciso amputar en febrero del presente año, marchó bien en su curacion, pero no terminada ésta euando apareció la estacion del otoño, principió a observarse que la herida se empalidecía el dia frio ó nebuloso, volviendo con la cesacion de dichas causas a tomar su color mas natural; en esta alternativa permaneció como un mes, hasta que debilitada la herida por tan continuos choques de temperatura principiaban a suceder en ella estados mas graves; se observó gangrena en el dia que era nebuloso o de lluvia, cesacion de esta en dias de sol, i tanta llegó a ser su sensibilidad a estas transiciones atmosféricas que la herida era gangrenosa en dias nebulosos i cesaba la gangrena en el mismo dia en que se despejaba la atmósfera; tuve al principio mucho tison en prescribirle medios adecuadas a cada uno de dichos estados, pero viendo su ineficacia, dejé en fin de variar tópicos i solo bajo un plan interno reconstituyente i el tiempo de sol que cuadró como de quince dias seguidos concluyó la curacion. Dése la interpretacion que se quiera a este caso, pero no se dejara de confesar el hecho positivo, que no teniendo gangrena en ninguno de los casos de la sala en que se asistio dicho individuo; especializándose ella a tiempos periódicos, i no existiendo ni pudiendo suponer existiese en el aire esa constitucion gangrenosa, puesto que a otras heridas mas estensas i en hombres mas débiles no marcó con sus efectos. ¿En dónde se elaboraria ese miasma sino en el mismo individuo, o a esfuerzo de la accion atmosférica que favorecia sus deletéreas tendencias orgánicas?

Las epidémias de 1832 i otras de Chile, no fueron el resultado de trasmisiones de las mismas de otros pueblos, porque cabalmente en esas épocas no se hacia sentir epidémia semejante en otro punto de América ni en Europa; la viruela aparece anualmente en Chile sin que haya venido de otra parte su contagio, i cesa cuando pasa la estacion que la determina. ¿Si esto sucede en esta enfermedad verdaderamente contagiosa, con cuánta mas razon no debemos negar la trasmision de rejion a rejion de las denominadas infecciosas, cuyo contagio no se ha probado jamas?

Determinada que fuese la existencia de los contagios del cólera, fiebre amarilla i de otras epidémias impropriamente llamadas infecciosas, quedaria por resolver si su contagio podria llegar de las distantes rejiones en que se producen al extremo en Chile; si una navegacion por el dilatado Océano no seria suficiente garantia de salud para el país que recibe a tales concurrentes, i si los efectos de un cargamento que ha sido removido mil veces i sometido en una larga navegacion a mil acomodos, no podria ya carecer de todo miasma contagioso, i en el supuesto que pudiera existir, qué garantia mejor de su no existencia que la sanidad de las tripulaciones por mil causas mas expuestas a contraerle.

La salud pública es para mí sagrada, pero no deben despreciarse tampoco sus mas vitales intereses, ni los de las sociedades amigas a quienes se les infiere un perjuicio

bajo la idea de conservar una salubridad ya destruida por otros verdaderos contagios.

Si la salud pública necesita una higiene determinada, si es averiguado que ella es un individuo que en si tiene los jérmens de su destruccion, a ella i no fuera de ella deben acudirse con las medidas que conduzcan a conservarla; búsqense en las poblaciones esas causas i dictense medidas que las estingan en sus jérmens, ántes que se traigan de los cabellos como causa lo que no lo es, i se infieran perjuicios sociales i temores morales verdaderamente epidémicos; las cuarentenas son para mí un cañonazo de aire, pero anunciado a metralla que todos caen muertos con el ruido. En Chile, si me es permitido, diré: que en lugar de cuarentenas deben de establecerse comisiones científicas de salud, revestidas de ámplias facultades i formadas de hombres enérgicos de conciencia i de saber, que tengan el especial encargo de cuidar del aseo de las poblaciones, de reconocer las constituciones de las estaciones i dictar las medidas de atenuar sus influencias, de velar sobre la calidad i cantidad de los alimentos reglamentando los mercados: de mejorar la condicion de la clase indijente, promoviendo al ménos los medios de dar las mejores comodidades en su vida desgraciada por demas; de velar sobre el estado de verdadera salubridad en los establecimientos de beneficencia, cambiando todo lo que conduzca a promover la insalubridad de dichos establecimientos; de zanjar las preocupaciones que por inveterados usos sociales, por ecepticismo relijioso, o por distraccion de lo que mejor conviene a cierta clase que se ocupa de lo que no debe; producen las mas veces en estos individuos, estados perjudiciales a la salud. Este importante arreglo no debe pertenecer a las autoridades locales sino en cuanto a su ejecucion, pero bajo las instrucciones de hombres científicos en estos ramos, a quienes se debe oír siempre con fé i no con el desprecio i frialdad con que hasta ahora se ha mirado esta parte impórtante de vida i prosperidad de las naciones, por el atraso en que estamos o por la presuncion de los que desprecian lo que no conocen ni pueden por lo tanto darle toda la importancia que se merece; pero ya, señores, valemos algo i las ciencias naturales no nos son tan desconocidas, sobre todo, en esta parte que se refiere al hombre; álcese pues, esta ciencia al rango que se merece, introdúzcase en los lugares que debe ocupar i se llenará de bienes nuestra naciente patria.

---

*MEMORIA presentada a la Facultad de Leyes de la Universidad por el Bachiller DON PEDRO VAZQUEZ, el 9 de setiembre de 1852, para obtener el grado de Licenciado en dicha Facultad.*

#### **Derecho de acrecer.**

Siempre ha merecido una atencion preferente de parte de todos los lejisladores el arreglo de los derechos hereditarios: esa consignacion solemne de los mandatos de un moribundo sobre la distribucion de aquello que ha sido el fruto de sus fatigas i desvelos. Con razon se ha mirado como una lei formal que el lejislador ha debido respetar, miéntras no sean agredidos los principios de justicia i las conveniencias sociales. La lejislacion decenviral sentando el axioma de que «sicut paterfamilias, etc.» selló el derecho de los testadores, tributando este homenaje al principio de la propiedad.